



## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-0763] [8L/5100-0764] [8L/5100-0765] [8L/5100-0766] [8L/5100-0767] [8L/5100-0768] [8L/5100-0769] [8L/5100-0770] [8L/5100-0771] [8L/5100-0772] [8L/5100-0773] [8L/5100-0774] [8L/5100-0775] [8L/5100-0776] [8L/5100-0777] [8L/5100-0778] [8L/5100-0779] [8L/5100-0780] [8L/5100-0781] [8L/5100-0782] [8L/5100-0783] [8L/5100-0784] [8L/5100-0785] [8L/5100-0786] [8L/5100-0787] [8L/5100-0788] [8L/5100-0789] [8L/5100-0790]

#### Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de septiembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

#### [8L/5100-0783]

INCREMENTO EN 210 MILLONES DE EUROS, DEL PRESUPUESTO INICIAL DEL CONTRATO DE COLABORACIÓN PÚBLICO/PRIVADO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ACTUACIÓN GLOBAL E INTEGRADA EN EL HUMV, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M<sup>a</sup> Dolores Gorostiaga Sáiz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el PLENO:

En relación al incremento del presupuesto del contrato de "Colaboración público/ privado para la realización de una actuación global e integrada en el HUMV":

¿Por qué se ha incrementado en 210 millones de euros – un 31,8 por ciento -el presupuesto inicial del contrato de "Colaboración público/ privado para la realización de una actuación global e integrada en el HUMV"?

Santander, a 18 de septiembre de 2013

Fdo.: Dolores Gorostiaga Sáiz. Diputada G.P. Socialista."